

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 15.756

Año LI.

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)

Almería, mes. Provincias, un trimestre. Extranjero. 1,50 pesetas. 5. 10.

ALMERIA.

Miércoles 23 de Febrero de 1910

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 20 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los suscritores la mitad.

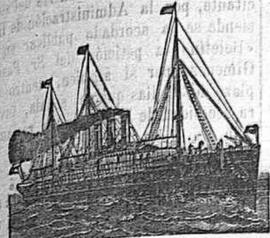
Número suelto 5 cts.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA.

El magnífico trasatlántico, á doble hélice, de la Compañía Austro-Americana

COLUMBIA

saldrá del puerto de Almería el día 8 de Marzo de 1910, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para BUENOS AIRES, con escalas en Canarias, Rio de Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo.



NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación á la salida del buque. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para informes, su Consignatario,

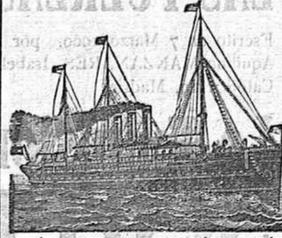
M. BERJON, Bulevar del Príncipe 59.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El hermoso trasatlántico de la Austro-Americana

FRANCESCA

saldrá del puerto de Almería el día 29 de Marzo de 1910, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para BUENOS AIRES, con escalas en Canarias, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo.



Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59.

Vapores correos franceses

DE LA

Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur para Brasil y Buenos Aires

El moderno y magnífico trasatlántico, de doble hélice,

PAMPA

saldrá del puerto de Almería el día 12 de Marzo de 1910, admitiendo carga y pasajeros en cámara de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase para dichos puntos, con escala en Dakar.



NOTA.—Es indispensable que los viajeros soliciten las plazas y envíen los documentos con tiempo, porque la expedición de billetes se hará un día antes de la fecha anunciada.

Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 75, Almería

La inamovilidad.

Ya esta acordada la inamovilidad de sus empleados.

En principio, el acuerdo está bien, si se lleva á cabo con absoluta sinceridad.

Lo hemos pedido en LA CRÓNICA año tras año, como hemos pedido que la fuerza armada se componga de individuos que han pertenecido al ejército y á la guardia civil, y al fin y á la postre se ha cumplido la primera parte de este simpático programa.

Los políticos defendían como baluarte, la facultad del Ayuntamiento de nombrar sus empleados. Se daba siempre al Alcalde un voto de confianza y este removía el personal en armonía con las necesidades y las conveniencias de la política. Era y es esto tan necesario á los partidos, que ya hemos visto la polvareda más ó menos ficticia que los comités liberales de Madrid levantaron, porque se arrebatara al Alcalde la facultad de nombrar los empleados de la limpieza. El sufragio universal ha traído como consecuencia esta necesidad de los partidos, de disponer de gentes para vencer en las elecciones.

Por eso, los partidos se niegan á esta transformación, que amparan solo las clases neutras. El Ayuntamiento, al fin, ha acordado la inamovilidad, bajo las bases que ayer publicamos.

La inamovilidad tendrá por bases esenciales, que habrá de regir desde primero de Julio próximo, que los empleados que la disfruten deberán ser nombrados por concurso ó por oposición y que habrá de redactarse un reglamento al que todo ello se sujete.

Si todo se lleva á cabo con absoluta sinceridad, la reforma es plausible.

Los concejales deberán velar por hacerla simpática, procurando que el concurso ó la oposición sean verdaderos; que á ellos se llegue por méritos propios y en condiciones de ser útiles á la Corporación á la que van á servir. Por que si ese concurso y esa oposi-

ción fueren en algún caso una forma de compadrazgo, el mal que se trata de evitar, sería mayor y el perjuicio para los intereses municipales, más grande.

Demás conocemos algunos concursos y oposiciones celebrados y cuyo resultado ha sido totalmente distinto al que debía ser. Suponemos á los concejales iniciadores del acuerdo y á los que lo han tomado, con alteza de pensamiento bastante, para llevar su proposición á cabo con todas sus plausibles consecuencias.

Si así fuese, nos felicitamos todos, así como si fuese lo contrario, habremos dado inamovilidad á una nueva forma del favor político, que antes se distribuía periódicamente y ahora se distribuirá más de tarde en tarde.

Hágase el reglamento con gran cuidado para evitar los abusos y las ineptitudes de los futuros inamovibles; prevéanse los casos de la separación por expediente necesario; hágase el concurso ó la oposición en justicia y todos aplaudiremos por haber conseguido lo que todos pedíamos.

Por eso no debe el Ayuntamiento hacer uso de la base 8.ª de las acordadas ó sea declarar inamovibles á los empleados actuales que á su juicio lo merezcan, porque á los que realmente lo merezcan, se les reconocerán sus méritos en el concurso ó la oposición próximas y llegarán con más autoridad á sus puestos el primero de Julio, pasando por ese tamiz más estrecho y no por la puerta falta del favor político que amenguará los merecimientos de los que realmente los tengan.

Caminamos, pues, hacia delante y por buen camino. Esa ha sido siempre la aspiración de LA CRÓNICA, interpretando el sentir del vecindario, aspiración que tomé cuerpo, si no recordamos mal, en una proposición que presenté al Concejo el entonces concejal D. José Rocafull y que deberá figurar entre los papeles de la casa del pueblo.

A la inamovilidad, caminamos desde luego, acuerdo que alentamos y aplaudimos con una sola condición: con que se vaya á ella con absoluta sinceridad.

En cuarta plana: Comidas de vigilia, Cantares, Juzgado municipal y Movimiento de buques.

EN LA ESCUELA GRADUADA.

Segunda conferencia.

En la Escuela Graduada dió anteayer su segunda conferencia nuestro amigo y colaborador D. Sixto Espinosa.

Con la galanura que le es peculiar, explicó á los alumnos de la Normal la importancia que tiene la educación física, la que tiende á formar hombres ágiles, robustos y saludables, no sólo para resistir los embates de la diferencia de clima, ocupación y régimen de vida que el cosmopolitismo impone, sino por la gran correspondencia que existe entre los fenómenos físicos y los psicológicos, siendo los primeros, la mayor parte de las veces, casi los determinantes de los segundos.

Se lamentó de los muchos gravámenes que sobre los artículos de primera necesidad pesan en nuestro país, causa eficiente á juicio del conferenciante, del pauperismo que debilita y aniquila la raza.

Fustigó, con acerada frase, la tendencia que se advierte en la juventud de querer imitar á los mayores, pero solamente en lo nocivo, no sintiendo los mismos estímulos por copiar las aptitudes provechosas y útiles.

Habló de la conveniencia de los estudios de las lenguas vivas y de los conocimientos geográficos como medio de facilitar la vida y de allanar asperezas si se vieran precisados á abandonar la patria para vivir en extranjeras tierras.

Les explicó cómo los ingleses y norteamericanos, llevados de un espíritu de observación práctica, se cuidaban, hasta las clases más elevadas, de adquirir un oficio en la juventud que les sirviera de refugio, en caso de naufragar en el agitado mar de la vida financiera.

Hizo, por último, un detenido estudio de las condiciones de las naciones más cultas del mundo, realizando particularmente las excelentes cualidades del pueblo alemán, al que aconsejó deberíamos imitar.

El orador fué muy felicitado por cuantos tuvieron la fortuna de oír tan hermosa disertación.

NOTAS MINERAS.

Registros.

Por D. Manuel Sanchez Viciana, de estos vecinos, y representante de don Manuel Calsafat y León, domiciliado en Madrid, se solicitó ayer del Gobernador la propiedad de dos registros mineros, uno con el nombre «Ampliación», 63 pertenencias de mineral de hierro, número 31.364, paraje «Curiballe», de Adra; y otro con el título de «Montero», número 31.363, paraje comprendido en

tre la antigua carretera de Alhama y las minas «Los cuatro amigos», «Emilia» y «La Pepa», 89 pertenencias de mineral de hierro y término de Gádor.

Permiso.

Don Francisco Clemente Baeza, ha presentado un escrito en el Gobierno, solicitando permiso para hacer trabajos de investigación en su registro «Providencia», número 31.350, de Dalías.

Planos.

Por D. Miguel Garcia Lopez, representante en Almería de la «Sociedad Menas», se presentó ayer en el Gobierno los planos del estado de labores de la mina «Menas», para que se remitan á la Jefatura del ramo, á los efectos que previene el Reglamento de Policía minera.

Renuncia.

Don Juan Herrada Gutierrez, ha renunciado la propiedad del registro número «San Andrés», número 31 276, de Ragol.

Títulos de registros.

Anteayer se recibieron en el Gobierno civil, los siguientes títulos de minas:

«El Inesperado», núm. 31.028, de Baeza, propiedad de D. José Canton Castillo; «Fernando», número 31 047, de Velez-Rubio, id. de D. Francisco Gomez;

«Demasia á El Almirante», número 31.061, de Gergal, id. de la Sociedad The Soria;

«Id. á Enero», número 31.063, de Gergal, id. id;

«Azucena», núm. 31 081, de Abucena, Fina y Lanjar, id. de D. Serafin Garcia;

«Y eso que me querian», número 31.100, de Pechina, id. de D. Manuel Garcia;

«San Miguel», número 31 142, de Tijola id. de D. Santos Antonio;

«Carretero y Garcia», núm. 31.190, de Benahadux, id. de D. Serafin Garcia;

«La Asunción», número 31.200, de Baeza, id. de D. José Canton Castillo.

«La Abandonada», número 31.205, de Macael, id. de D. Juan B. Delgado;

«Guadalupe», número 31.223, de Lanjar, id. de D. Cipriano Gutierrez;

«Segunda Casualidad», núm. 31 224 de Berja, id. de D. Manuel Faura;

«Mi Pepa», número 31.232, de Castro, id. de D. Luis Ronco Barragan;

«El Terrible Perez», número 30 902, de Baeza, id. de D. Juan Lopez Rueda;

«Segunda Demasia á San Anton», número 30.838, de Seron, id. de don Gerónimo Ramirez de Sepúlveda;

«Los Alpes», número 30.763, de Oria, id. de D. Juan Cano;

«El lingote», número 30.550, de Alcontar, id. de D. Juan B. Delgado;

«El cura de la Loma», núm. 30.545, de id. de D. Francisco Santedoalla;

«Demasia á Ultima Prueba», número 30.095, de Seron, id. de D. Cándido María Albarracín;

«La Felicidad», número 29.426, de Velefique, id. de D. Antonio Aguirre Garcia;

«La Florida», número 29.019, de id. de D. José Garcia Perez y «El Tío Jesualdo», número 28.753, de Baeza y Velefique, id. de D. Antonio Nieto Castillo.

REAL ORDEN.

Las mesas electorales.

La «Gaceta» ha publicado la siguiente real orden del ministerio de la Gobernación:

«Artículo 1.º Para que puedan funcionar las nuevas secciones que resulten

Caja Mútua Popular.

Sociedad de Ahorros para Pensiones y Socorros.

Establecida legalmente y funcionando bajo la inspección del MINISTERIO DE FOMENTO.

Depositadas todas las garantías que exige la Ley. Domicilio social: BARCELONA, Rambla de Santa Mónica, 13, principal.

DELEGADO PROVINCIAL EN ALMERIA,

D. Enrique Salmerón Vivas, S. Francisco 7

LA ESPAÑOLA.

Compañía anónima á prima fija de seguros contra accidentes del trabajo inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Capital social. . . . 1.000.000 de ptas.

SUSCRITAS: 787.000 PTAS. DESEMBOLSADAS: 133.175 PTAS.

Los contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que pueden celebrar tanto los patronos de toda clase de industrias como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

DOMICILIO SOCIAL: Carretas 12, MADRID.

Delegado de la provincia de Almería, D. Rafael Molero Levenfeld, Arapiles 8, Almería.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros.

establecidas á consecuencia de la rectificación del Censo el pasado año en cada cuatro años, según prescribe el artículo 34.

Desde Beíres.

AL TRABAJO

Estamos ya en plena fiebre de trabajo. La explotación de las minas de Beíres, detenida hace seis meses, empieza á repercutir con estallidos de vida esplendorosa y viril. La necesidad, tirana, siniestra y cruel, obliga á concentrarse en este coto minero á multitud de obreros que pasean su fámélica figura en demanda de trabajo y de favor, que, en nombre de la gran ley de la fraternidad y de la justicia solidaria, debe prestárseles.

No hace un mes que estos lugares ascéticos daban una impresión de terror solitario. Hoy se vé un hormigueo humano que labora, que mina, que destruye, que explota, que lleva á los pueblos limítrofes el sudor en forma de beneficio económico, que nutre cuerpos y seca lágrimas, que acalla dolores y trae alegrías.

Desparramadas, se ven chozas que parecen de trogloditas, cortijos con sus puertas estrechas y raquíticas, que hacen encorvarse como hocas cándidas, y en la lejanía, blanquean algunas casas, como esperanza de menguada fortuna. Son las de los hijos de las minas.

Es indudable que este coto está llamado á experimentar una gran transformación. Dije en mi anterior artículo, que el espíritu inglés se había filtrado en estas montañas, pero, sin quitar nada de su ponderación y de su esfuerzo, debo rectificar diciendo, que el alma francesa es la que debe recabar para sí el título de grandeza emprendedora é industrial de este coto y que el movimiento inicial de explotación y su constancia la hacen acreedora al más lisonjero éxito.

Franceses también fueron los primeros constructores del cable. No he visto nada más avizor ni decisivo. Sus columnas son un alarde de valentía, como que alguna llega á los 7 metros de elevación, y se levantan enhiestos y arrogantes como ideas redutoras. Parece

Vapor "Carolina"

CUENCA GENERAL de gastos de 1874 barriles de ml consignación 78 marcas y 132 muestras), vendidos en este mercado:

Comunes a todos los barriles.		Pesos.	C.	Pesos.	C.
Derechos de Aduanas.		937	00		
Flete pagado en Pesos al cambio de 4,87 y 1/2.		803	95		
Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración		13	40		
Muelleaje.		46	75		
Seguro.		37	48	1838	58
Comunes a los barriles de muestra.					
Aca reo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería.		23	76		
Gratificación al que enseña las muestras.		2	00	25	76
Exclusivos de las marcas.					
Anuncios inspección y líneas de catálogo.		19	50		
Cablegrama 75 marcas.		18	62	38	12
Total.				1902	46

Corretaje, interés y comisión 5 por 100.
Remitidos los justificantes de esta cuenta a D. Francisco Lopez, en Almería, en cuyo poder quedarán a disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos.
New-York 24 de Diciembre de 1909.

MANUEL LOPEZ.

que se dan cuenta de su misión. Tiene esta vía aérea 16 kilómetros de extensión; salva barrancos de 400 metros de profundidad y corona cumbres de 2.000 metros.

No hay en España otro más hermoso ni más atrevido y necesitó siete años la compañía francesa para llevar a feliz término el establecimiento de su negocio.

El tiempo, arbitro augusto y justiciero de las cosas y de los hombres, encargado por la mano del Omnipotente de hacerlo y deshacerlo todo, padre de la verdad, amante de la constancia, dispensador complaciente de gracias a la energía y a la vitalidad, da a cada fruto su afán.

Las cosas y los hombres marchan tras un fin, un ideal. Muchas veces se detienen, medrosos, en los estrados del Tribunal de lo desconocido, que es el porvenir, pero, apoyados en la tenacidad y en la fe, llegan a alcanzarlo. Nunca los débiles, ni los cobardes, han hecho nada memorable. Debemos mirar siempre adelante y con el paso decidido y firme y la cabeza alta, seguir el camino del trabajo. El espíritu emprendedor ha triunfado siempre.

Conozco casos originales y extraordinarios de cuestiones mineras que corroboran este aserto.

Hay en Vizcaya una mina en que cayeron cuatro empresas, quizas envueltas en su debilidad, ó en su falta de dinero; pero llega otra, más aventurera, más experta, ó, probablemente, más emprendedora y continúa los interrumpidos trabajos consultando a la Fortuna con su decisión. Hoy es una de las minas más ricas que se conocen.

Ahora bien, cuando se trata de una base fundamental de explotación, es muy verosímil que la prosperidad sea una a la técnica y a la administración y marche todo por el camino de la ganancia cuando lo inspiren la honradez y la competencia, aun cuando a veces obstáculos imprevistos dan al traste con los asuntos mejor combinados.

Es un error suponer que la Fortuna veleidosa y ciega, como la suponen los mitólogos griegos, distribuya siempre sus dones a los más ineptos ó a los más desaprensivos. Generalmente sabe premiar con largueza el trabajo digno y si consiente sus favores a la astucia ó a la mala fe, es por debilidad, nunca por complacencia, es decir, que se los arrancan, pero se venga la justicia pidiendo satisfacción a la conciencia.

Es preciso adaptarse al ambiente. El ejemplo del vizcaino repercutirá en Almería. Hemos tenido ocasión de apreciar la gran riqueza que encierran estos montes. Aquí se han gozado los gnomos de roja caperuza en sus trabajos féreos é internos. Ahora huirán aterrados al ruido de la dinamita, clamando a su padre é implorando a Pluton, pidiendo una nueva incommensurable para huir de la voracidad humana. El Dios Trabajo todo lo avasalla y avanza destruyendo. Es que su carátula representa el Progreso.

ADOLFO LARRAÑAGA.

Sierra de Beirés, 19 Febrero, 1910.

Notas políticas.

El Gobernador.

Nuestras predicciones se cumplieron. El Gobernador Sr. Lopez Pacheco, ya no vuelve a Almería.
Ha sido trasladado a Lérida, cargo que acaso no acepte, porque el delicado estado de su salud, le impide vivir en climas tan fríos como el de aquella provincia.

En su lugar ha sido nombrado don Manuel Ruiz Diaz, del que aún no tenemos noticias concretas.

Desearnos que el nuevo Gobernador venga pronto a tomar posesión de su cargo.

Los ex ministros.

Por nuestros telegramas ya es conocida la actitud de los ex ministros que seguían a Moret.

Conocidas las negociaciones de Montero y su fracaso, han acordado apoyar a Canalejas para evitar la división de los liberales.

Con esto y con el anunciado viaje de Moret al extranjero, ha terminado el pleito político-electoral del partido liberal.

Las cosas se han inclinado del lado de Canalejas. El Sr. Moret, con sus años y sus servicios, ha sido relegado a segundo término.

Misterios de la alta política, que por aquí no alcanzamos!

Pero ya nos parecerá menos raro de lo que hasta ahora nos ha parecido, el que un concejal ó varios concejales «pasen» de partido, con sólo que suenen cuatro cohetes.

El concejal Sr. Garcia Sanchez, ha ingresado en el partido democrático.

Como el pleito político ya está resuelto, se habla con más libertad de combinaciones políticas.

Quién dice que hay una carta de don Luis Silvela, asegurando que es candidato por la circunscripción; quién asegura que lo mismo se dice de D. Leopoldo Serrano y del Sr. Cortinas, candidatos todos ministeriales por la circunscripción.

De la provincia, en Vera, seguirá, según se asegura, D. Miguel Salvador, en Sorbas el Sr. Villamonte, afecto a Lopez Dominguez, por Velez Rubio, un hijo de Almería y por los otros distritos aún nada se dice.

El mentidero acerca de todas estas cosas, es tremendo.

A nosotros se nos ocurre la eterna «cantata» de LA CRÓNICA. «Valemos tan poco, somos tan insignificantes, que no podemos conseguir que sean Diputados los hijos de Almería»

Sean liberales, demócratas, conservadores, lo que quieran, pero que sean de Almería los elegidos.

¿Es que no tenemos hombres, ó es que no quieren tomarse la molestia de oponer al poder central aquellos necesarios reparos, para que triunfen sus nombres en las listas de candidatos?

Con alguna rara excepción, los Diputados todos deben ser de Almería y su provincia.

Se dice que está acordado en Madrid, que el jefe provincial del partido lo sea D. Leopoldo Serrano y el local D. Ramón Laynez.

Nada se dice de la actitud de los liberales almerienses hasta la hora de cerrar esta edición. Todos continúan en sus puestos, esperando orientaciones para tomar acuerdos definitivos.

El vicepresidente de la Comisión provincial D. Sebastián Capel, continúa en Madrid, gestionando asuntos políticos de su distrito de Purchena.

El ex-Diputado a Cortes por la circunscripción D. Leopoldo Cortinas, ocupa el cargo de Secretario particular del ministro de la Gobernación.



CABALLOS COJOS
Curación rápida y segura de las **Excozimas**, ó **Tumores blasonados**, **Corvasas**, **Formas**, **Esparravados**, **Sobrehuesos**, **Estiarcos**, **Molestias**, **Vejeones**, etc.
UNGUENTO ROJO MERE
de F. MERE de CHANTILLY en Orléans (Francia) 40 años de éxito. — En todas Farmacias.
AGENTE GENERAL: **HELLY de TAURIERS**, Urbeta 54, San Sebastián. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

Después de un mes postrado en cama con tífus, me recomendó el médico la Emulsión Scott.

CON RAPIDEZ RECOBRÉ LAS FUERZAS.

Escrito en 7 Marzo 1909, por D. Aquilino MANZANARES, Isabel la Católica 19, Madrid.

La Emulsión SCOTT es la modelo

por su pureza, fuerza y fácil digestibilidad; la recomendada por los Srs. médicos con preferencia a las demás, para curar a las personas débiles porque dichos Srs. encuentran que la de SCOTT cura.

Cuando pidais la de Scott, no os permitais aceptar otra que no sea de SCOTT — la modelo. ¿Queréis curaros? — La de SCOTT cura.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

RELIGIOSA.

En Santo Domingo.

Como anunciamos, y con objeto de solemnizar la inauguración de la cofradía de Santa Rita de Casia y los talleres de ropa de la misma, se celebró ayer en Santo Domingo una solemne función religiosa, a la que asistieron el Ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis y el Provincial de los Franciscanos de Andalucía Rdo. Padre Francisco Bergara.

Este ofició la misa, y al meliar está, subió al púlpito el Padre Agustino de la Residencia de Granada, Leon Ochoa, que desarrolló en su oración sagrada, el tema siguiente: «Los talleres de Santa Rita de Casia, llenan una necesidad social, enseñando al obrero la verdadera acción del trabajo y el amor que el rico le profesa».

En el exordio desarrolló la admiración ocasionada por los enemigos de la Iglesia, ante la exortación del soberano Pontífice, a defender la causa del obrero, de un modo muy opuesto a las doctrinas del socialismo.

Aludió a la prontitud con que surgieron en España los talleres de Santa Rita y su propagación a distintos puntos de España y del Extranjero, pasando enseguida a presentar la proposición.

La probó, haciendo un ligero bosquejo de la situación de la Europa, ante la actitud de la clase menestral que contempla con envidia a los poderosos, deseando disfrutar los mismos goces.

Pasó después a exponer la verdadera noción del trabajo en contraposición a la errónea idea que de él tienen formada los trabajadores.

Citó, en confirmación de ello, las palabras del Génesis: «Colocó Dios al hombre en el Paraíso del placer para que lo trabajase».

Aludió a continuación, a las palabras del mismo libro, con las que Dios impuso a Adán el trabajo, como castigo por su desobediencia, diciendo, además, que era el medio de conquistar la gloria.

Los Gobiernos han dado leyes en pró del trabajador, dijo, y la Iglesia, ha hecho, en repetidas exhortaciones, un llamamiento a las almas generosas, ante la triste suerte del menestral, todo lo cual no ha dado el resultado apetecido. Los talleres de caridad —añadió— llenan los fines antes expuestos, esperando de ellos que sea garantía de paz de las familias y la sociedad.

Terminó exponiendo razones por las cuales esperaba, con sobrado fundamento, que esta idea sea en breve, una realidad en Almería.

Después de terminar la función reli-

giosa, se reunieron en la sacristía las señoras y señoritas que forman la Cofradía de Santa Rita, para nombrar las que habían de constituir los talleres, designándose las siguientes:

Taller nombrado en últimos de Enero, y que obstará el carácter de Junta Directiva general:

Presidenta: D.ª Francisca Cordero, viuda de Orozco.

Vicepresidenta: Srta. Isabel Ramirez Falero.

Ropera: Srta. Emilia Godoy Godoy.

Tesorera: D.ª Carmen Muñoz de Gonzalez.

Secretaria: Srta. Mercedes Belver Vivas.

Taller de Santo Domingo:

Presidenta: D.ª Carmen Tello de Quirós.

Ropera: D.ª Enriqueta Sanchez de Canals.

Tesorera: Srta. Matilde Córdoba.

Secretaria: Srta. Carmen Llamas.

Taller de Santa Teresa:

Presidenta: D.ª Mercedes Velazquez de Diaz de la Guardia.

Ropera: Srta. Magdalena Torres Bernabé.

Tesorera: Srta. Maria Gay Padilla

Secretaria: Srta. María Lopez Echeverría.

Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Temperatura máxima al sol.	34'6
Máxima a la sombra.	17
Mínima.	8
Humedad absoluta.	11'6
Ídem relativa.	73'6
Presión barométrica.	768'
Dirección del viento.	S. O.
Estado del mar.	Llana
Cielo.	Despejado
Termómetro seco a las nueve de la mañana.	18'5
Íd. húmedo a id.	15'5
Termómetro de irradiación.	5'0
Fuerza del viento.	ventolina 1

En el Ayuntamiento

Junta local de Reformas Sociales.

Bajo la presidencia del Alcalde, y con asistencia de los señores D. Eduardo Iñáñez, D. Gabriel Gorrioz por la Sociedad «El Progreso», D. Francisco Sanchez Belmonte por la «Matrícula Unida», D. Francisco Ruiz Ruano por la misma Sociedad, D. José Moreno Lopez por la Sociedad «La Igual»; don Juan Perez Perez por la Sociedad «Bellas Artes» y como vocal patrono don Cristóbal Carretero Saizar y secretario D. José Revueltas, se reunió ayer en el Ayuntamiento la Junta local de Reformas Sociales.

Leída el acta anterior, que fué aprobada, se entró en la orden del día, en esta forma:

El Sr. Ortuño dice que existiendo una vacante por la muerte de D. Francisco Lopez Iñáñez, conste en acta el sentimiento de la Junta por la pérdida de tan querido compañero, acordándose así.

También se acuerda que la vacante citada la ocupe D. Cristóbal Carretero, a quien corresponde por derecho.

Se da cuenta de un dictamen emitido por los Sres. D. Francisco Oliveros, D. Pedro Ortuño y D. Francisco Ruiz, relativo a la necesidad que hay de que se cumpla rigurosamente la Ley sobre descanso dominical.

Acercas de este asunto hablaron los Sres. Revueltas y Ruiz Ruano, denunciando algunas infracciones de la Ley, exigiendo que por los agentes de la autoridad, se auxilien a los vocales de la Junta en su visita a los establecimientos.

Rectificó el Sr. Ruiz a unas manifestaciones hechas por el Sr. Carretero, y se determina que el dictamen se convierta en acuerdo.

El Alcalde dijo que no sabe por qué no interviene en el asunto los agentes de la autoridad. Agregó que cuando ocupó su puesto, se encontró desorganizado todo cuanto se refería al cumplimiento de los acuerdos de la Junta.

El Sr. Ortuño da explicaciones acerca de la ingerencia del Gobernador en las funciones de la Junta.

El Sr. Revueltas propone que se nombre una comisión de inspección, aboliéndose las dietas correspondientes.

Propone el Sr. Perez Perez que se nombren dos comisiones, que alternen los domingos, y otra encargada de visitar las fábricas y talleres.

Se acuerda nombrar esas comisiones, suspendiéndose la sesión para que se pongan de acuerdo sobre el número y vocales que se han de nombrar.

Reanudada la sesión, se propusieron las siguientes comisiones:

De domingos: D. Cristóbal Carretero, D. Fernando Garcia del Pino, don Gabriel Gorrioz, D. Vicente Manuel Gil, D. José Rodríguez Parra y D. José Revueltas, patronos, y D. Francisco Ruiz Ruano, D. Francisco Sanchez Belmonte, y D. Francisco Oliveros, don Juan Perez Perez, D. José Moreno Lopez y D. Pedro Ortuño, obreros, para la inspección del descanso dominical.

Comisión técnica para visita de fábricas y talleres: D. Francisco Ruiz Ruano, D. Pedro Ortuño, D. Eduardo Iñáñez, D. Francisco Oliveros y don José Revueltas.

El Sr. Ruiz Ruano, propone que, para solucionar la probabilidad de que no pudieran reunirse, que turnen los domingos los vocales de ambas comisiones.

El Sr. Ortuño propone, se requiera al vocal técnico Sr. Iñáñez, para que acompañe a la comisión técnica para que compruebe el mal estado de higiene en que se encuentran algunos establecimientos fabriles, en que, habiendo al lado, una barrida de casas de obreros, éstas no tienen pozos negros.

Se acuerda cumplir un acuerdo de la «Matrícula Unida», sobre uso de Calderos en la carga de los vapores de mineral, adoptándose las medidas oportunas para que las compañías cumplan lo dispuesto.

Vapor para Orán.

El magnifico vapor español TINTORE, saldrá los días 1, 11 y 21 de cada mes y las salidas de Orán para Almería, en los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Se despacha por su Consignatario, Hijo de Ricardo Gimenez, Sociedad en comandita.

Vapor Martos.

Saldrá el día 23 de Febrero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felú, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

Vapor Cataluña.

Saldrá de este puerto el día 24 para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, San Felú, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

EL PASAJE

PARA LA CUARESMA
Garbanzos de Castilla a ptas. 1,25, 1,50, 1,75 y 2 kilo. Habichuelas del Barco. Queso crema de la crema, a 2,60 kilo, lo encontrareis en el acreditado establecimiento de

JUAN BARRANCO SANCHEZ, Mercado 3.

Alambre inglés y puntales de pino para parrales

JOHN MURISON
fábrica La Noria, carretera de Granada ALMERIA.

Doctor Wannel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos
OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.
Gratuita: martes y viernes de 4 a 5 de la tarde.
Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

La Nueva Tahona.

Plaza de Canalejas (antes de Flores)

Juan García Cadenas HIJO DE PIEDAD.

acreditada desde hace 25 años en e. pan dormido y demás clases.

Especialidad en pan de azucar, de piñón, dormido y del muy acreditado bollo de AMSTERDAM, mantecados y magdalenas.

Los muy acreditados ROSCOS DE AGUARDIENTE.

Se reciben encargos para el pan de acite.

GACETILLAS

Conferencia.

El Alcalde, Sr. Amat Garcia, celebró ayer tarde una extensa conferencia con D. José Lopez Belido, esposo de D.ª Josefa Rueda Córdoba, para ver de llegar a un acuerdo en el asunto relativo a la expropiación del terreno colindante con las casas pequeñas situadas a la entrada de la calle de Quésada.

No pudieron llegar a un acuerdo, por lo que el Sr. Belido que su esposa tenía ciertos derechos en la cochera y el terreno de servidumbre, para el terreno de servidumbre, nada tiene de particular que el Al-

calde se decida a dar el corte de la calle de D. Miguel Barros, dejando resolver el asunto de la cochera.

El «Valbanera».

Ayer tarde fundó en nuestro puerto el vapor «Valbanera», de la Compañía Pinillos, saliendo a las pocas horas para Buenos Aires, con 162 pasajeros y embarcaron para diferentes puertos de la República Argentina.

Para reclamar.

Habiendo solicitado D. Angel Pardo Gimenez, vecino de esta capital, adjudique una parcela situada en el término y que procede de la desamortización de la Ramba del Obispo Orbera, y que adquirió la comisaria regia de Cartagena-Almería, cuyos linderos son: con la carrera de Santa Rita, S. con la de las Huertas; E. con el Moleto de 10 metros y E con la huerta del Moleto, por la Administración de esta ciudad se ha acordado publicar en el «Boletín» la petición del Sr. Pardo Gimenez por si alguien, dentro del plazo de 30 días que se señala, tuviera necesidad de hacer alguna reclamación.

Consejo Provincial.

Esta tarde, a las cinco, celebró sesión el Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería de Almería.

Como auxiliar poderoso

para reanimar las funciones del Estomago, debilitadas por la Gripe, los médicos franceses prescriben a cientos las aguas frías (12°), francesas «Saint-Louis», como superiores a todas las del valle de Vichy y únicas que se descomponen embotelladas.

Subasta.

El día 1º de Marzo, en el cuartel de la Guardia civil, se celebrará la subasta de armas recogidas a los infractores de la ley de caza.

Fiesta del Arbol.

Cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento, el próximo domingo se celebrará en la barrida de la Cañada de San Urbano, la fiesta del Arbol.

Asistirán a tan popular festividad, el Ilmo Sr Obispo y una Comisión del Ayuntamiento con la banda de música.

El concejal por aquel distrito don Francisco Montoro, encargado por el Ayuntamiento de dicha fiesta, invita por nuestro conducto a todos los amantes de la misma.

Dictamen.

En la primera sesión que celebró el Ayuntamiento, se dará cuenta del dictamen favorable emitido por la Comisión de Ornat en el asunto relacionado con la expropiación de terrenos de las calles de la Dalia y de Trajano para dar acceso desde la de San Pedro a la plaza de Santo Domingo.

Por furto de espanto.

La Guardia civil de Nijar, ha detenido a los vecinos de aquel pueblo, Pedro Hernandez Morales, Diego Torres Ruiz, Juan Garcia Martinez, Dolores Bautista Lopez, Mercedes Morales Gimenez, José Bautista Lopez, Juan Salvador Torres, José Salvador Salvador y José Ferre Gimenez, autores de un hurto de espanto de cinco quintales, en los montes comunales denominados Las Lanchas, habiéndose entregado dicho textil, en el almacén de D. Manuel Martinez Torres.

Criste situación.

La persona que pueda, hará una verdadera obra de caridad socorriendo al matrimonio Enrique Martinez y Josefa Morata, domiciliados en la calle de Ramos número 9. Se trata de un antiguo empleado que por hallarse gravemente enfermo, ha quedado cesante, teniendo a su esposa postrada en cama y a riesgo de perecer por falta de alimentación.

¿Quisieran el señor Alcalde y personas caritativas, socorrer a esos desgraciados hijos de Almería?

Vacante.

Hallándose vacante el cargo de Secretario del Ayuntamiento de Huelva, dotado con el haber de 1.500 pesetas, se anuncia a concurso la provisión de aquél en propiedad, dentro de los diez días siguientes, al en que aparezca el oportuno edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Pleito.

Ante la Sala de lo Contencioso administrativo del Tribunal Supremo, se ha interpuesto por la Sociedad Cooperativa «Azucarera de Adra», recurso contra la R. O. expedida por el Ministerio de Hacienda en 26 de Octubre de 1909, sobre su inclusión en el artículo 203 de la vigente Ley del Timbre del Estado.

Junta Municipal.

La Junta Municipal de Asociados de Velez Blanco, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Primera sección.—D. Francisco Gimenez Lopez, D. Evelio Trigueros Diaz y D. Juan Lopez Rubio.

Sección segunda.—D. Antonio Arcos Sanchez, D. Federico Marlos Rubio y D. José Jimenez Tristante.

Sección tercera.—D. Luis Ramirez Arcos y D. Gregorio Ramirez Expósito.

Sección cuarta.—D. Juan Martinez



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

CADIZ

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 12 de Marzo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda intermedia y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traigan destinados.

Informará su Consignatario, **Luis Gay Padilla**, Puerta de Purchena, 4. Almería,

Muertes. D. Ricardo Parra Romero y D. Joaquín López Vazquez. Sección quinta.—D. José Marcelino Vazquez Martínez, D. Juan Gómez Esteban y D. Eduardo Moreno Martínez.

Fuga amorosa.

Ayer abandonaron los domicilios paternos, dos jóvenes tórtolos, que influidos por un amor intenso, decidieron romper todos los obstáculos que se oponían a su dicha.

Carta de pago.

Don Manuel Sánchez Viciana, vecino de esta capital, ha presentado en el Gobierno la carta de pago correspondiente a los derechos del título de propiedad del registro titulado «Emilia», número 31.357, de Benahadux y Gador.

Crónica de la guerra de África.

Hemos recibido los cuadernos del 21 al 24 de esta interesante obra, en los que se continúa la relación de los sucesos ocurridos en Barcelona durante la llamada «Semana trágica», y en ellos puede hallar el lector datos completos y verídicos de los edificios incendiados, y el proceder seguido por los sediciosos, lo mismo en los casos en que procedieron con crueldad que en los que se mostraron generosos.

Ambos cuadernos van ilustrados con fotografías. Los pedidos de la Crónica pueden hacerse en las librerías y centros de suscripciones o directamente al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento 140, Barcelona.

Un telegrama.

El Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública, dirigió ayer al Gobernador el siguiente telegrama: «Participo a V. S. para su conocimiento e inmediatos efectos, que con esta fecha se remite a la «Gaceta de Madrid» R. O. suspendiendo efectos R. D. de 7 de Enero, en cuanto a las convocatorias de oposiciones a Escuelas.»

Un ángel más.

Ha subido al Cielo la angelical niña María Pradal Gomez, hija de nuestro apreciable amigo D. Gabriel Pradal, ilustrado ayudante del Arquitecto Municipal.

Enviamos nuestro más sentido pésame al Sr. Pradal y a su señora esposa, por la pérdida que acaban de experimentar.

Francisco S. Roca
PROCURADOR.
PLAZA DE CAREAGA, NÚM. 2.

Recurso desestimado.

Por R. O. del Ministerio de la Gobernación ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por D. Graciano González Lupión, contra un acuerdo de la Comisión Provincial suspendiéndolo de empleo y sueldo, de su cargo de Director de los Establecimientos de Beneficencia.

Convocatoria.

A fin de constituir la Junta Provincial para la suscripción a favor de los damnificados por las inundaciones de Galicia, León y Castilla, el Gobernador civil interino D. Sinfiriano Baylón, ha convocado para hoy, en su despacho, a los señores Obispo de la Diócesis, Presidente de la Audiencia, Presidente de la Diputación Provincial, Delegado de Hacienda, Alcalde de Almería, Gobernador militar, Comandante de Marina y al Diputado a Cortes don Antonio Acosta Oliver.

Viajeros.

Se encuentra en esta capital, el Magistrado de la Audiencia Provincial de Huelva D. Luis Afán de Rivera, Juez de Instrucción que fué de este partido. —Ayer marchó en el tren correo a Granada, el Secretario del Juzgado Municipal de esta capital, D. Eduardo Morcillo, que continúa bastante delicado de salud. —Ayer regresó de Madrid, en donde ha pasado una temporada, D. Alvaro García Prieto, Representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos en nuestra provincia. —Procedente de Málaga, se encuentran desde ayer en Gérgal, el ex Minis-

tro y ex Gobernador del Banco de España, D. Antonio García Alix y el Diputado a Cortes por el distrito de Sorbas, D. José de Igual, los cuales vendrán hoy ó mañana a nuestra capital.

—Acompañado de D. Guillermo Meller, llegaron ayer a nuestra capital la distinguida señorita Carolina Plok y su hermano D. Rodolfo, sobrinos de D. Luis Plok.

—En el tren correo regresaron ayer el Director y Subdirector de la Compañía del Sur de España, D. Silvestre Fernández de la Sotera y D. Enrique Paniagua, después de haber saludado en Gérgal Sr. García Alix.

—Con motivo de la inauguración de los Talleres de Santa Rita, de que en otro lugar nos ocupamos, se encuentran en nuestra capital, las distinguidas señoras granadinas D.^{as} Magdalena Rubio de López Atienza y D.^a Vicenta Soriano, viuda de Ruano.

Citación.

Anteayer citó el Alcalde para ayer en el Ayuntamiento a los vinereros, a fin de concertar el importe del impuesto que vienen abonando por los líquidos que expenden al público.

—Como los que concurrirían no formaban número bastante para llegar a un acuerdo, se decidió por el Alcalde volver a citar a aquellos, en la seguridad de que se reunirá número.

Acciones.

Las acciones de Sierra Almagrera, en la Bolsa de Bilbao, se cotizan a 21'50.

Devolución.

El Alcalde de Luján ha devuelto al Gobernador cumplimentado, un edicto por el que se anunciaba la petición de D. Ramón Aparicio Aparicio, vecino de aquel pueblo, sobre construcción de una línea para el transporte de energía eléctrica desde su fábrica instalada en el río Andarax, para suministrar fluido a los pueblos de Laujar, Fondón y Presidio.

Añade el Alcalde, que contra esta petición no se han presentado reclamaciones.

Farmacia Central.

DEL LICENCIADO JOSÉ PEREZ LOPEZ
Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.
ALMERIA.—CALLE REAL NUM. 15
Servicio esmerado y económico.

Telegramas

De nuestro servicio especial

Madrid, 22.

Llegada de Canalejas

Procedente de Sevilla, ha llegado hoy a Madrid, el Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Canalejas.

Viene satisfechísimo de los resultados del viaje.

Algunos íntimos le interrogaron acerca de aquel extremo, manifestando el Sr. Canalejas, que supone que ya no ha de perderse el tiempo discutiendo si tiene el decreto de disolución, añadiendo que quienes lo duden, quedarán en ridículo.

Hizo presente también que había tenido ocasión de leer la carta que el Sr. Montero Ríos dirigió al Sr. Moret, sobre reconciliación de los elementos que componen el partido liberal, con todo el respeto y admiración que siempre le ha merecido el Sr. Moret. Asimismo manifestó que se

están ultimando los preparativos, para recibir a los húsares que fueron a Melilla.

Consejo de ministros

A las seis de la tarde ha comenzado hoy el Consejo de ministros, que terminó a las ocho.

Interrogados, a la salida, los consejeros por los periodistas, manifestaron a éstos que el Consejo había sido puramente administrativo, negando que se tratara de política.

Dijo el ministro de Fomento, Sr. Calbetón, que se había aprobado la subvención del Gobierno a la Exposición de Valencia.

Se acordó que mañana se reúna la ponencia que entiende en el estudio de las restantes peticiones de Exposiciones.

El Sr. Cobián dijo que se había ocupado en el Consejo de asuntos financieros.

El Sr. Canalejas informó a sus compañeros de Gabinete, de su viaje a Sevilla, donde recibió muchas adhesiones.

También se acordó celebrar un Congreso, en el que se discutan y adopten los medios más eficaces para reprimir la trata de blancas.

Asimismo se acordó poner en libertad a los Sres. Pignatelli y Noel.

El decreto de indultos

El Sr. Canalejas ha facilitado hoy a la prensa, una nota oficiosa de los extremos que comprende el decreto de indultos, sancionado por el rey.

Dicha soberana disposición se refiere a los delitos de prensa, menos los perseguidos a instancia de parte; también abarca los delitos de infracciones electorales, el de destierro y rebelión, excluyendo de éstos los reos que resultan procesados por haber sido sorprendidos en el acto de hacer armas contra la tropa ó agentes de la autoridad y los que cometieron delitos comunes.

Respecto a los procesos pendientes, comprendidos en el indulto, desistese la acción.

Más del Consejo

Además de los asuntos tratados en Consejo, también dió cuenta el ministro de la Guerra Sr. Aznar de haber llegado a Málaga los Húsares que estaban en Melilla y de las conferencias celebradas con sus compañeros de Gabinete, sobre la construcción de cuarteles.

Comisión permanente

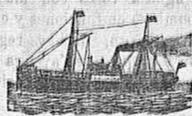
Hoy se ha reunido la Comisión permanente del Consejo de Estado, informando sobre la dimisión presentada por el Sr. Groizard.

Se despacharon otros asuntos de escaso interés.

En breve se reunirá en pleno. También se posesionará en breve el nuevo Presidente, creyéndose que sea el Sr. Davila.

Montero habla

El Sr. Montero Ríos, ha



Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.ª--Cádiz. LINEA DE ANTILLAS

El magnífico vapor español

CATALINA

saldrá del puerto de Almería el día 9 de Marzo de 1910, admitiendo carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clases par

Málaga, Cádiz, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Caibarien, Habana y Veracruz. También admite carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

AVISO.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Informará su Consignatario **LUIS GAY PADILLA**, Puerta Purchena, 4.

blando con varios de sus amigos, expresó la extrañeza que le ha causado el hecho de que se le califique de anticuado el programa del partido, á que se alude en la carta dirigida al Sr. Moret, añadiendo que él y Moret están pacíficos.

El Rey a Madrid

Se asegura que mañana llegará el Rey a Madrid.

El viaje es comentadísimo y se le atribuye importancia.

BOLSA

4 por 100 interior, 86-75.
5 por 100 amortizable, 101-30.
Londres a la vista, 26-88.
París a la vista, 6-80.

Propósito de Lopez Dominguez

Ante varios periodistas ha declarado hoy el Sr. Lopez Dominguez, que tiene el propósito decidido de apoyar resueltamente a Canalejas.

Visita a Aznar

Las comisiones que gestionan la construcción de Sanatorios militares, han visitado hoy al ministro de la Guerra, á fin de interesarlo en la pronta resolución del asunto.

El consejero prometió ocuparse con preferencia del particular.

Conferencia

El embajador de Francia en Madrid ha celebrado hoy una larga conferencia con el señor Canalejas.

Se atribuye importancia a la entrevista, de la que no se tienen noticias algunas.

Sin efecto

La «Gaceta» de hoy publica un real decreto del Ministerio de Instrucción pública, dejando sin efecto el de 7 de Enero acordado por el Sr. Barroso, relativo á oposiciones á escuelas.

Otra conferencia

El Sr. García Prieto también ha celebrado hoy una conferencia con el Sr. Aznar, sobre asuntos de Guerra.

Nombramiento

Ha sido hoy nombrado por real orden Gobernador civil de la provincia de Castellón, el Sr. García Bajo.

De Sevilla.

Dicen de Sevilla que el Rey y el príncipe Leopoldo de Battemberg, han estado hoy en el Tiro de Pichón, haciendo muy buenos blancos.

—La Corte permanecerá en esta capital, hasta el Domingo de Ramos.

—Hoy han jurado la bandera los nuevos reclutas, asistiendo los reyes al acto, que resultó emocionante.

Rumor

Un despacho de Port-Said, recoge el rumor que allí circula, de haber los alemanes hecho un desembarco en Ulay Muley.

Se duda mucho de la veracidad del rumor.

Temporales

En Coruña continúa el temporal.

De todos los pueblos de la provincia, se reciben tristísimos detalles.

Miró Trepal y Compañía, S. en C.

Contratistas, Ingenieros, Consultores, Arquitectos.

BARCELONA, Pelayo, número 11—Teléfono número 1725

Sucursales: Lealtad 13, MADRID.

Gran Vía, F. B. A., VALENCIA.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA: TREPAT.

Obras públicas y particulares.

Concesionarios del hormigón armado sistema HENNEBIQUE

Clasificación de las obras.

1.^a sección: HABITACION.—Construcción urbana y en el campo. Obras completas y mixtas de hormigón armado y materiales ordinarios.

2.^a sección: OBRAS PUBLICAS.—Construcciones civiles, militares, marítimas y religiosas. Urbanización en general.

3.^a sección: CONSTRUCCIONES HIDRAULICAS E INDUSTRIALES.—Fábricas completas, chimeneas, presas, canales, tuberías forzadas, obras de todas clases para industrias mecánicas, químicas, eléctricas y minería.

4.^a sección: ALMACENES.—Docks, cuartos y dependencias comerciales, construcciones agrícolas, etc.

5.^a sección: PUENTES.—Viaductos, pasarelas y puentes para ferrocarriles, carreteras, usos industriales, etc., metálicos, de fábrica y de hormigón armado sistema Hennebique (600 construidos).

6.^a sección: DEPOSITOS.—De todas capacidades para abastecimiento de agua en poblaciones, usos industriales, etc., para contener toda clase de líquidos. Silos para granos, carbones, forrajes y materias diversas.

7.^a sección: FERROCARRILES Y TRANVIAS.—Explanación, túneles, pasos, estaciones, instalación de vías, etc.

8.^a sección: CABLES ELECTRICOS.—Zanjas y tendido de cables subterráneos y aéreos con postes de madera, metálicos y en hormigón armado Hennebique, obras anexas, etc.

9.^a sección: CANALIZACIONES.—Para agua y gas, drenajes y descañones.

10.^a sección: ADOQUINADOS.—Explanación y colocación de adoquines procedentes de nuestras importantes canteras de Basalto, Pórfido y Granito. Anteproyectos y consultas gratis.

Informes: **Gerónimo Lino Rodríguez**.—Almería.

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Descubriéndose de las imitaciones.

HISPANIA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS

Capital social: 3 millones Ptas, totalmente desembolsados.

Accidentes.

Incendios.

Vida.

Domicilio social: Cortes 651, BARCELONA.

Delegaciones y Agencias en las principales poblaciones de España.

Delegado de la Compañía en Almería,

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ, ALMERIA

Autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 31 Marzo de 1909.

Los ríos se han desbordado, originando pérdidas cuantiosísimas.

—También en El Ferrol se han inundado varios pueblos á causa del temporal que allí reina con insistencia.

En el pueblo de Bellelle, los vecinos se refugiaron en los tejados, huyendo de la inundación.

Mucho ganado ha perecido en todas estas localidades.

—En Heda también ha causado la inundación muchos daños.

—En Santiago los ríos salieron de sus cauces, inundando la población.

En Porto do Medio se hundió una casa.

—En el cementerio de Mon-

doñedo el agua penetró, inundándolo, sacando de algunas fosas varios cadáveres de niños que quedaron al descubierto.

PERPEN.

Libras esterlinas.

COTIZACIONEN ALMERIA

El 22 de Febrero de 1910.

PAGARON { 26'82 cheque.

{ 26'77 & 4 div.

Salvador Romero y Hermano.

BANQUEROS

Paseo del Príncipe número 10.

Profesor BROCCA

IDIOMAS.—GARCIA ALIX, 9

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Comidas de vigilia

Ha entrado la Cuaresma y con ella viene el obligado potaje, plato de «castigo» que tantos beneficios reporta al espíritu, y aún también al cuerpo, para los que lo tengan regalado diariamente con variados manjares, carnes en abundancia y jamones de Trevelez.

En este caso, el potaje es como un purgante que aligera el estómago y lo prepara con nuevas energías para devorar suculentos y verdaderos banquetes. Hay que cumplir con el precepto religioso de la vigilia; hay que comer bacalao y espinacas en tortilla, y el imprescindible potaje de lentejas con los «mocos» posibles.

Todo se reduce a un pequeño sacrificio; suprimir la carne, que debiera ser principal elemento de nuestra alimenta-

ción y todo lo que con ella tenga estrecho «parentesco», desoyendo durante un corto tiempo las peticiones constantes é insaciables del «heliogábalo» que cada cual lleva dentro de su organismo, teniendo presente que el hombre no vive para comer, sino que solamente ha de engullir lo que sea preciso á reparar las fuerzas que desgaste; es decir, que el ideal sería, por lo menos durante la Cuaresma, vivir al estilo de los camaleones.

La mayoría de los casas de huéspedes, están de enborabuena y el que antes no quería bacalao en salsa se ve obligado en las presentes circunstancias á devorar bacalao en el desayuno, bacalao frito en el almuerzo, con tomates en la comida, á la vizcaina en el postre y á la cena con escabeche; y hay pupilo que con tales ranchos en indigestión á las cuatro de la madrugada está

pidiendo agua á voces con más prisa que un bombero en funciones y con corona. Sin embargo, no hay regla sin excepción y el que no se «avenga» á razones, puede salvar tales aprietos y sacrificios, eximiéndose con la correspondiente bula.

El conflicto está para el que no vea la carne durante el año ni con microscopio; para este desgraciado, la Cuaresma no existe, ó mejor dicho, todo el año es Cuaresma.

UN AYUNADOR.

Cantares.

He de mandar en mi pecho poner una negra cruz, que hay en él un corazón que has asesinado tú.

Amargas llaman algunos

del mar á las olas fieras. Si eso dicen de las olas ¿qué queda para mis penas?

Los enemigos de un pájaro que cantaba sin rival, le obligaron á querer y ya no ha vuelto á cantar.

La guitarra que yo toco casi ninguno la aprecia, solamente porque dije que me costó seis pesetas.

Juzgado municipal.

Día 22.
Nacimientos
Antonio Andújar Gómez, Enrique Forniels Nieto, María de los Desamparados Castillo Ros, Mercedes Luque

Martínez, Francisco Navarro Dionis, Irene Sanchez Medina y Antonio de la Torre Sanchez.

Defunciones
Juan Lacarcel Papis.
Casamientos
Ninguno.

Movimiento marítimo

Día 22.
Buques entrados.
Vapor «Juan», de Cartagena.
Idem «Cabo Palos», de idem.
Despachados.
Vapor «Cabo Palos», para Málaga.

Profesor BROCCA
IDIOMAS.—GARCÍA ALIX. 9

Gabinete Topográfico

Técnico Agrónomo
Levantamiento de planos, Deslindes, fincas rústicas. Proyectos de cultivos, Alumbamiento de aguas. Trazado de huertas, parques y jardines. Admisión de fincas rústicas. Análisis de coque de tierras, plantas y abonos. La correspondencia al Director José González Matalana, Almería.

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVIA** son el remedio más eficaz para la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. Venta Farm. «El Progreso», Depósito: 130, Nueva La Alcazar, Almería.

COMPANIA COLONIAL CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATE
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TER, TAPIOCAS

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE** Es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. De salud y fuerza. **PARIS**

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 años de existencia.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio

Subdirectores en Almería,
Salvador Romero y Hermano,
Paseo del Príncipe, 10.

Servicio directo sin escala

entre Barcelona y Almería por el vapor **Velarde**

Sandas de BARCELONA para Almería: 5, 15 y 25 de cada mes.
Salidas de ALMERIA para Melilla: 8, 18 y 28 de cada mes.
Salidas de Melilla para ALMERIA y Barcelona, los días 9, 19 y 29 de cada mes.
Salida de ALMERIA para Barcelona, los días 10, 20 y 30.

Admite viajeros y mercancías entre os indicados puntos.

Consignatario en Barcelona: D. Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón 12 y Merced, 20.
Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos en liquidación.
Consignatario en Melilla: D. Samuel Jh. Salama.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa.

Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á os Sres. viajeros que lo soliciten.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

COMPRA DE **toda clase de MONEDAS DE ORO** y billetes extranjeros.

Salvador Romero y Hermanc.
PASEO DEL PRINCIPE NÚM. 10.

LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA
SINGER

LA SUPREMACIA DE LA
MÁQUINA SINGER
ha sido sostenida y aumentada durante ochenta años y en la actualidad pasan de **DOIS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER** las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,
SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos **SINGER** en todas las ciudades del mundo.

Sucursal en Almería,
4, PUERTA DE PURCHENA, 4

Solución Benedicto
DE GLICERO FOSFATO DECAL CON **Cresotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, impotencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias.
Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Sola.—En Hércul Overa N. Jimenez.—Seón, Luis Sanchez.

Colegio de San Francisco
de 1.ª enseñanza
FUNDADO EN ENERO DE 1891.
Director-fundador
Don Francisco Simó Izquierdo.

El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.

HONORARIOS MÓDICOS.
Sócrates, 1, Almería.

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus cafés, Dulces y Bombones son la especialidad de esta casa. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL. — DEPOSITOS —

Montera, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Place de la Madeleine, núm. 21 París.
Mantas, núm. 62, Lima.
A. Cristóbal, Buenos Aires.
Emilio Lahesa, Tángar.

Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona
Obrapia, núm. 53, Habana.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife.
La Extremeña, Manila

Histógeno LLOPIS

para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general

Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América.
Recomendado por todos los médicos.

TOMAD SIEMPRE

Qüete sanar

Trabaja por su salud ó por la de los demás, comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y de otros tejidos de puntos, que se venden á 250 pesetas. Si le interesa pídale el catálogo á la casa «N. Agustí» fundada en 1888, calle de Gerona, Barcelona.

Café nervino medicinal
del Doctor Morales.

Nada más inofensivo ni más eficaz para los dolores de cabeza, jaquecas, hidos, epilepsia y demás nerviosos males del estómago del hígado y la infancia en general, se curan con el elemento Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á partes.

La correspondencia, Carretas Madrid.
En Almería, farmacia de Vivas Perez.

La Económica
LIBRERÍA Y PAPELERÍA
DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO

Este nuevo establecimiento ofrece público un variado surtido en todo lo que respecta al escritorio y dibujo, papel de colores, clases, libros, postales, etc., á precios sin competencia.

Impresiones y encuadernaciones sencillas con la mayor precisión y esmero.

Suscripción á toda clase de obras importantes regalos á los suscriptores y compradores.

Calle Conde Oñala núm. 11
en los bajos del acreditado Colegio San Francisco (al lado del estanco)

Del doctor Delgado
cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra los dolores del estómago; sea dolor, acidez, vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general todas aquellas molestias reveladas por digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Dr. Depósito: Sevilla, El autor, Depósito: Globo, Tetuan 20.
Almería, Botica Santo Domingo.
D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales

CORSETERA

Juana Navarro Aguilera

Se construyen corsés rectos y modelos de París, de legítimas medidas desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el dolor de la matriz, reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombiligo, mos adelantos.

Se vende el artículo del corsé á precios módicos.

PRINCIPE 42
ALMERIA.

Imp de LA CRÓNICA Meridional

Seguros marítimos.

Aviso á los cargadores de frutas.

Se abren pólizas flotantes á primas muy reducidas en importantes Compañías.

Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería, Boulevard 46.